



ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN PARA PARA EL SERVICIO DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS EN VALLADOLID

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN PARA PARA EL SERVICIO DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS EN VALLADOLID en el que se instrumenta una subvención de 14.850 €.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del Convenio, se publicarán en la BDNS.